



**Coordinación General de Puertos y Marina Mercante
Dirección General de Fomento y Administración Portuaria**

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio No. 7.1.96/2015.

México, D. F., a 17 de marzo de 2015.

Asunto: *Atención Recomendación de desempeño*
13-0-09100-07-0427-07-005

**TITULARES DE LAS
ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES FEDERALES**

P r e s e n t e

Producto de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2013, se derivó recomendación al desempeño, vinculada con la Administración Portuaria Integral a su cargo, misma que se transcribe y se hace de su conocimiento:

13-0-09100-07-0427-07-005

"Para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes considere la pertinencia de instruir a las Administraciones Portuarias Integrales a su cargo, a fin de que analicen las causas por las que carecieron de un indicador general para medir el tiempo de carga y descarga de productos y tránsito de pasajeros y, con base en ese análisis, lo definan e implementen".

Solicito a usted atender dicha recomendación remitiendo a esta Dirección General, la respuesta que estime usted conveniente, a más tardar el próximo 30 de marzo de 2015.

Agradezco a usted su amable apoyo, la atención adecuada y oportuna a la presente.

Atentamente,
El Director General

ARQ. FERNANDO GAMBOA ROSAS

Por ausencia del Director General de Fomento y Administración Portuaria, firma en suplencia el Director General Adjunto de Evaluación de la Gestión de las APIs, C.P. Fernando Ramírez Elizalde, con fundamento en el artículo 50, primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

copias al reverso...

ccp. Lic. Guillermo Ruiz de Teresa, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante
C.P. Fernando Ramírez Elizalde, Director General Adjunto de Evaluación de la Gestión de las APIs